

	FORMATO: ACTA	Versión: 3.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 09/07/2018
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

FECHA: 04 de Julio de 2020

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Mesa virtual

ASISTENTES: Alfredo Domínguez – Consultoría
 Jorge Andrés Caro C. – MVCT
 Isabel Lopera M. – MVCT
 Cesar H. Torres A. - MVCT

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación asistentes a la reunión.
2. Revisión de las observaciones de la ficha de revisión.
3. Compromisos

DESARROLLO:

Se da por inicio a la mesa técnica virtual para el proyecto “ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIENTO ALGODONAL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA – ATLANTICO”, donde se hace primero una presentación de cada uno de los asistentes los cuales hacen parte de la consultoría del proyecto y del grupo de Evaluación del MVCT.

Paso seguido, se lee cada una de las observaciones que fueron encontradas al Proyecto en la ficha de evaluación del 09 de julio de 2020, para poder verificar cuál ha sido el avance de cada una de estas, así:

1. Se envió mediante correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2020 observaciones por parte de la profesional del MVCT en cuanto el fortalecimiento institucional, por lo que la consultoría se comunicará nuevamente con la profesional para llevar a cabo una mesa de trabajo con la empresa de servicios públicos para que revisen conjuntamente el documento y así poder sacarlo adelante.

2. En cuanto a las observaciones realizadas del análisis de alternativas, se informa que se recibió Matriz multicriterio de materiales de la tubería, el cual es se recibe es un resumen del puntaje obtenido en cada material, sin embargo se debe soportar por que se dan los valores a cada criterio, cuales son los costos de construcción, operación y mantenimiento; este punto debe ser revisado y aprobado por la interventoría del proyecto. Posible fecha de entrega el 06 de agosto de 2020.
3. De acuerdo al nuevo predio presentado donde se ubicara la EBAR, se indica que se debe ajustar toda la documentación técnica al nuevo predio del proyecto (Estudio de suelos, topografía, diseño hidráulico, cantidades, presupuesto, planos, etc.). No se indica una posible fecha de entrega, sin embargo se solicita por parte del MVCT que el día jueves 06 de agosto de 2020 la consultoría deberá enviar un correo electrónico donde indiquen cual sería la posible fecha de entrega.
4. Diseño estructural, mediante correo enviado el 29 de julio de 2020 se enviaron las ultimas observaciones realizadas por el MVCT a este componente, así mismo, se deberá revisar el nuevo estudio de suelos del nuevo predio para poder verificar si se debe ajustar el diseño estructural a las nuevas condiciones. Se solicita realizar una mesa técnica para revisión el componente estructural entre los especialistas de la consultoría y del MVCT para el día jueves 06 de agosto de 2020 en horas de la tarde.
5. Estudio de suelos; la consultoría informa que está pendiente la toma de muestras al nuevo predio toda vez que la logística es complicada teniendo en cuenta la cuarentena que se está llevando a cabo por el COVID 19. Así mismo, informan que se está revisando toda la información que se tiene para actualmente para poder saber si se da cumplimiento al número de muestras necesarias para la zona de la red de alcantarillado y la línea de impulsión; no se da una fecha de cuándo será entregado por lo que se solicita que el 06 de agosto de 2020 informen mediante correo electrónico que fecha se estima para que sean entregada la información.
6. Se solicita por parte del MVCT que se verifique si en el levantamiento topográfico existente está incluido el nuevo predio de la EBAR, en caso de que si se cuente se deberá hacer la implantación del proyecto y de la EBAR en el plano topográfico del nuevo predio.
7. Se deberá ajustar toda el componente presupuestal de acuerdo a los ajustes técnicos que se deben realizar, sin embargo, se solicita también ir realizando los ajustes solicitados en la ficha de evaluación ultima enviada, que en caso de ser necesario únicamente se ajustarían cantidades de obra; por último, el consultor se comunicara con el especialista de presupuestos del MVCT para que se programe una mesa técnica de este componente e ir adelantando el ajuste y correcciones presupuestales.
8. Faltan las hojas de cálculo de los datos de entrada para el diseño hidráulico.
9. Incluir dentro de los cuadros de pozos relacionados en los planos toda la información de los mismos, tales como cotas.
10. Ajustar las memorias de cantidades.

11. Certificado de aprobación de la interventoría de todos los estudios y diseños como se requirió en la ficha de evaluación.
12. Certificación por parte de la secretaria de planeación municipal, donde especifique por cuales vías son las que pasa y si estas son vías públicas; y si en algún tramo pasa por algún predio privado, se deberá anexar la respectiva autorización de paso y creación de la servidumbre. Posible fecha de entrega el 06 de agosto de 2020.
13. Certificados de libertad y tradición de las lagunas facultativas. Posible fecha de entrega el 06 de agosto de 2020.
14. Se debe anexar el formato 08 de la resolución 1063 de 2016 donde se relacionen todos los predios y servidumbres por donde pasa el sistema de alcantarillado proyectado, este debe venir debidamente firmado por el representante legal del Municipio. Posible fecha de entrega el 06 de agosto de 2020.
15. Teniendo en cuenta que el proyecto es presentado para una viabilidad, no se relacionó dentro de la carta de presentación el plan financiero del proyecto.
16. La carta de presentación, informe resumen y demás documentos que se deban ajustar por modificaciones en el componente técnico y presupuestal se presentara una vez se tenga todo aprobado para que sean radicadas las subsanaciones.
17. Toda la documentación debe venir debidamente firmada por el profesional responsable de su elaboración de acuerdo a su especialidad, así mismo, revisado y firmado por la interventoría del proyecto con sus respectivos números de matrícula profesional.
18. Se proyecta próxima mesa de trabajo donde asista también el municipio, la empresa de servicios públicos y el MVCT para el próximo 13 de agosto de 2020, dependiendo de la confirmación de los asistentes.

Se da por terminada la mesa de trabajo. Compromisos *(Si aplica)*

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío de subsanaciones	Consultoría del proyecto	De acuerdo a las fechas establecidas en cada observación.

FIRMAS:

Elaboró:

Fecha:



Isabel Carolina Lopez Munoz



Cesar Humberto Torres Agudelo



Alfredo G



Jorge Andres Caro Cortes